

La Voz de la Pureba



SEMANARIO INDEPENDIENTE

306

Año III - Número 109

Briviesca, 7 de Junio de 1936

Número suelto: 15 Cts.

¡Por nuestros pobres!

¡Caridad! ¡Hermosa palabral Al conjuero de su sonido, laten con violencia nuestros pechos esperanzados. ¡Cuántos debemos a ella la posición que disfrutamos en sociedad! y qué hueca suena a nuestros oídos en el siglo XX: hacemos caso omiso de ella, y sin embargo es tan necesaria...

¿Qué es, o qué significa la Caridad? Para los creyentes, es la mayor de las virtudes; para los no creyentes, es el acto más humanitario. Mientras siga el Universo su serie interrumpida de injusticias; mientras no se purifique el envenenado ambiente de la Tierra y se reconozca el legítimo derecho humano, la caridad debe existir; y no solo debe existir, sino que todos y cada uno tenemos el imperioso deber de sacrificarnos, si sacrificio se puede llamar al desprenderse de unas cuantas monedas que no nos hacen falta, pues sin ellas seguimos sin interrupción, el curso de nuestra vida habitual.

Consideremos que existen en el mundo seres, que apesar de tener el mismo derecho que nosotros, apenas si mendigando les llega para satisfacer sus necesidades, pues cuando los alcanza para mal comer, ¡no les llega ni para cubrir su imprescindible necesidad!: abrigar sus ateridos cuerpos.

En Briviesca, desde hace escasamente un año, viene funcionando una socie-

dad benéfica, titulada «Asociación Pro Supresión de Mendicidad».

Esta Asociación fué, sino mal acogida en ésta, fué al menos acogida con hostilidad: ¿razones? Lo ignoramos. Esta Asociación no tenía otro fin, que remediar en lo posible a los pobres de solemnidad de esta Ciudad; y ¡pasmaos Briviescanos! con solo unos 200 inscriptos, se ha conseguido 6.000 y pico pesetas, que han permitido sostener por espacio de ocho meses a 17 familias menesterosas, con el reducido socorro de 1,00, 1,25 y 1,50 pesetas diarias, según la necesidad. Obra laudable por todos los conceptos. ¡Esto es la caridad! ¡Pues bien, briviescanos! Esta obra cumbre, por sus elevados y nobles designios, se desmorona por falta de apoyo; porque se agota el capital y no hay ingresos: es decir, que las 17 familias que cotidianamente se están sosteniendo, necesariamente tendrán que volver a implorar la caridad pública, o lo que es peor, morir de inanición.

Hace escasamente 15 días, se distribuyeron por el pueblo unos nuevos boletines de suscripción. ¡Este es el momento! O se llenan los boletines o desaparece la susodicha Asociación.

¿Qué representa para nosotros, llenar los boletines? Nada en absoluto. Ni nos saca de apuros la pequeña cuota, ni nos impide llevar nuestra vida ordinaria;

luego no existe sacrificio, y en cambio hemos cumplido con nuestro deber, lo cual ya es una gran satisfacción.

¿Qué representa para el pueblo que desaparezca esta Sociedad? Mucho. En primer lugar, significa la miseria de 20 familias, que se verán privadas de lo poco que disponen para subsistir; y en segundo lugar, la nobleza e hidalguía de que tanto alarde ha hecho Castilla, sería un vergonzoso mentís a la historia, y nos despojarían de lo único que en realidad podemos presumir.

¡Briviescanos! no desoigáis este grito desgarrador de los menesterosos del pueblo; llenad inmediatamente los boletines aludidos; demostrad a España que la nobleza e hidalguía que con justicia nos adjudican, es digna de Castilla, de ese color morado que representa el pendón Castellano, y habremos con el deber sagrado del perfecto ciudadano por un lado y por otro del perfecto cristiano.

No creáis a quien diga que esta Asociación es política. Miente quien esto afirme. No tiene otro ideal, ni alimenta otro pensamiento, que la caridad; sin matiz político de ninguna clase. Que no estéis conformes con la actual junta administrativa, pues, renovadla sin pérdida de tiempo: ¡todo antes de que esta feliz Asociación se derrumbe! Aportando cada uno su granito de arena, podremos consolidar este edificio, sin esfuerzos; sin sacrificios; con solo un poco de buena voluntad.

¡Ciudadanos y vecinos de Briviesca! Briviescanos que residís fuera. Acudid todos al llamamiento angustioso que 20 familias necesitadas os hacen desde las columnas de este Semanario. No os pongáis a que el día de mañana os maldigan.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926 bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias el 2,50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de 6 meses, 3 por 100 anual
En imposiciones a plazo de un año, 3,50 por 100 anual
En cuentas corrientes a la vista, 1,25 por 100 anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748,02
En 31 de Diciembre de 1935 20.429.077,70

SE NECESITA

Oficiala y aprendizas de modista. Dirigirse a Zulema Valdivielso, Calle Mayor, BRIVIESCA.

Sesión del Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad el día 3 de los corrientes

EXTRACTO

Con asistencia de los señores Concejales del Val, Sagredo, Pagazaurtundua, Villanueva, Sarralde, Fernández y Labarga, bajo la Presidencia de don Clemente Abadía Espex, primer Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde Presidente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar y ratificar la anterior sesión suptoria de fecha 20 de Mayo último.

Conceder el derecho a la asistencia gratuita domiciliaria médico-formacéutica, y que se adicione a la lista de Beneficencia, a los vecinos de esta Ciudad doña María Martínez Romo, doña Emilia Prado, don Casto Olasolo Calzada y don Avelino Gómez García.

Aprobar y que se abonen una factura de don Braulio Arnáiz, importante 162,50 pesetas, por jornales devengados como albañil para la reparación de la tapia del Grupo Escolar en el mes de Abril próximo pasado.

Se acordó, también, aprobar y que se abonen las siguientes cuentas y facturas por los gastos originados por las mesas en las últimas elecciones:

Unas facturas de don Evencio Sarralde, importantes 157,50 pesetas; otra de don Federico González, importante 143,00; otra de don Emiliano Sarralde importante 48,80; y otra de la Vda. de B. Santaolalla importante 12,60.

Se dió cuenta de un escrito presentado por don Pantaleón del Campo García con fecha 26 de Mayo último, fechado el día anterior, suplicando a este Ayuntamiento se sirva reponer el acuerdo adoptado con fecha 19 de Mayo para que se le reintegre en el cargo de que fué privado y abonándosele las cantidades que por los sueldos que dejó de percibir se le adeudan, pues así, y sin perjuicio de las acciones que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de 22 de Junio de 1884 entable, es de hacerse y justicia se pide. El Ayuntamiento acordó por unanimidad no acceder a la reposición que solicita y mantener firme el último acuerdo tomado en la sesión extraordinaria citada.

Conceder licencia, con sujeción a tarifa y con la intervención del Sr. Aparejador de Obras, para hacer obra interior a don Ale-

jandro Movilla Labarga en la casa de su propiedad sita en la calle don Justo Cantón Salazar, núm. 18.

Que pasen a informe de la Comisión de Gobernación las peticiones presentadas, con el fin de que se les incluya en la lista de los que disfrutan del derecho a la asistencia gratuita domiciliaria médico-farmacéutica, por los vecinos don Angel del Barrio, doña Apolonia Rodríguez, don Francisco Barriocanal, don Vicente Ollauri y don José Martínez Sáinz.

Que se tenga en cuenta el ofrecimiento, por si conviniese en su día, de una colección o programa de Fuegos Artificiales de la Vda. de Timoteo Mirafuentes, vecina de Haro, por valor de 250 pesetas.

Que se abone una factura de la Vda. de Felipe Merodio, vecina de Bilbao, importan-

Labradores:

Semilla de ALFALFA depurada y descucutada sin tiña.

Remolacha forragera, 1.^a

Precios muy convenientes.

También tengo Alpiste Holandés clase superior muy limpio.

Vea el precio, nadie más barato.

Revistas infantiles, novelas cinematográficas, novelas instructivas, e infinidad de publicaciones recreativas.

UNICA CASA EN BRIVIESCA

LA GACETA DEL NORTE. Se vende en casa PACHECO.

Se arrienda un piso en la Plaza Mayor de esta Ciudad.

Se venden dos camas de madera en perfecto estado, con su muelle.

Precio, muy reducido.

Liquidación de retales precios increíbles.

CASA PACHECO

BRIVIESCA

Burebanos



La casa LOS ARACOS os ofrece el inmenso surtido de que está provista.

Comprar en esta casa es seguridad y economía.

PRECIO FIJO

te 14,40 pesetas, por el envío de un tubo de muestra «salomónico».

Socorrer con diez pesetas a don Pablo Diez Viadas con objeto de que lleve a una hija suya al Hospital Provincial, para ser operada y por carecer de recursos.

Socorrer con otras diez pesetas a don Alejandro Labarga García, para que efectúe un viaje a Burgos con una hija para que sea reconocida por padecer de enfermedad crónica y carecer también de recursos.

Aprobar y que se abone dos relaciones de gastos presentadas por el Sr. Inspector encargado de Obras por Administración, importantes 167,75 y 139,84 pesetas por los originados en jornales durante las dos semanas últimas para hacer columnas e igualar el terreno en el Grupo Escolar y limpieza de las cunetas en el Camino del Plantío.

Dióse lectura de una carta del Sr. Arquitecto Director de las obras del Grupo Escolar en la que manifiesta, que para la recepción definitiva de las mismas, estima prudente un plazo de seis meses a contar del 20 de Abril último. El Ayuntamiento acordó consultar sobre este respecto con el señor Arquitecto provincial y, conocido el resultado de la misma, resolver sobre el particular, con conocimiento de causa, lo que se estime más procedente.

También se dió lectura de una carta del señor Diputado a Cortes don Moisés Barrio adjuntando copia de la dirigida al Director General de primera enseñanza, para la concesión del material escolar y subvención que se tiene solicitada para un viaje escolar, quedando el Ayuntamiento enterado y agradecido.

Se aprobó acordar y que se abone: una factura de don Andres Sastre de 72 pesetas por el suministro de seis metros de gravilla negra de ofita; y un recibo de Sor María Casado de 40,15 pesetas por 73 raciones de rancho suministradas a pobres transeuntes en Abril y Mayo últimos.

El Sr. Presidente en cargos dió cuenta de que se había redactado una instancia solicitando una subvención para premios en los mercados de ganados que se celebren en esta Ciudad de la Diputación Provincial, la cual tiene consignada cantidad para este objeto. El Ayuntamiento acordó que se eleve referida instancia.

La Corporación Municipal quedó enterada, acordando se acuse recibo a la comisión de la misma, de que con fecha 30 de Mayo próximo pasado, ha quedado constituida en esta Ciudad la «Casa del Pueblo» en la Calle de don Pablo Iglesias n.º 26.

307

LADISLAO MERINO

Instalaciones de Armarios y Cámaras Frigoríficas
Electro-Automáticas, Conservadores de Helado y
Enfriadoras de Líquidos sistema «Copeland»

Carnicerías - Restaurants - Bares - Fábricas de Embutidos etc.

Proyecto y Presupuesto sin compromiso

Santander, 1 Teléfono 1603 Burgos

parte semanal

Seguimos aguantando el chaparrón de tan intenso frío, que parece atravesamos de nuevo el crudo invierno, ¡señores que tiempo! parece mentira que en pleno San Juan, nos amenicen las fiestas con nieve y granizo; es ¡imperdonable! pero en fin, con abrigarse quien no estemos abrigados, en paz. Cierra la semana con cielo nuboso amenazando de nuevo descargar el torrente de agua que tan necesario parece ser. No exenta de noticias pasa la semana a dejar paso a la entrante, como si nada hubiera ocurrido, y sin embargo, han transcurrido ocho días ¡cada vez somos más viejos!, jironía de la vida pues cada vez se hace más fértil la tierra y por consiguiente da mejores frutos y mejor sazonados, paciencia. Dos bodas fuera, una derunción, un lamentable y aparatoso suicidio, varios nacimientos, un también aparatoso accidente (afortunadamente sin consecuencias), y varias noticias cierran el ciclo de la semana. Estamos deseando poner en nuestra sección deportiva algo que se parezca a fútbol. Jóvenes briviescanos, ahora podéis roturar vuestros pulmones.

Función Teatral Benéfica

Era hora que la afición de Briviesca se lanzara, llena de risueñas esperanzas al escenario, dispuestos a conquistar los justos y nutridos aplausos que merece su gesto cultural. Ayer pudimos comprobar que que aún existe en Briviesca afición, que un puñado de intrépidos jóvenes, consiguió un señalado triunfo en las tablas, y que el respetable tributó una cariñosa acogida a los nuevos artistas: siendo este el mayor galardón que puede calmar las ansias de gloria de estos jóvenes, que ayer demostraron tener madera de artistas.

Se puso en escena en nuestro Coliseo el precioso juguete cómico en tres actos, original de Jacinto Capella y José de Lucio, titulado «¡Caramba con la Marquesal!» con el siguiente reparto:

«La Marquesa», Herminia Ortega.—«Ana María», Gloria Pineda.—«Solita», Elisa Barcina.—«Nati», Digna Alonso.—«Obdulia», Dionisia Sarralde.—«Una doncella», Sofía Rivera.—«Ceferino», Gregorio Santaolalla.—«Froilán», Florencio Martínez.—«Don Matías», José-Luis Araco.—«Pepe-Luis», Domingo Fernández.—«Quinín», José-Luis Manrique.—«Don Bernardo», Luis Alonso.—«Hermógenes y Basilio», Marcelino Moreno.—«Juan y Vicente», Santos Oña.

A beneficio de la «Cantina Escolar»

El pueblo, dando una vez más pruebas de su altruismo, acudió como uno solo al Teatro, llenándolo por completo.

Muy bien la señorita Ortega encarnando a la perfección su papel de «Marquesa»; así como todos los jóvenes actores en su papel respectivo, pudiendo muy bien asegurar sin temor a equivocarse, que si Dios les llamara por este camino, habría alguno entre

ellos que eclipsaría a muchos, a muchos artistas de fama.

En resumen: estos aficionados con su voluntad férrea, han conseguido con creces su misión; nos hicieron pasar una velada tan agradable que perdurará entre nosotros con sabor de miel, por una larga temporada, hasta que se presenten otros valientes y nos repitan estas escenas, que por lo agradables, deben repetirse con frecuencia.

También «Les Petits Bolivios» hicieron las delicias del público, interpretando magistralmente como ellos solos saben hacerlo numerosas y escogidas obras de grandes autores.

La Srta. Barcina muy bien con su recital; y el barítono Sr. Ribé, deleitó con su potente y educada voz al numeroso auditorio, cosechando ambos calurosos aplausos.

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas

Pedro Fernández y Fernández

Fábrica y Despacho:

Plaza de la Constitución, 27 Briviesca

Inauguración de la temporada de los Conciertos de 12 a 11/2, en la Plaza de la Constitución

PROGRAMA

- 1.º «¡Hipl, ¡Hipl, ¡Hurra!» (pasacalle), Guerrero.
- 2.º «Lucha de Clases (Polka de los Murguistas), Montero.
- 3.º «Cantar, Reir y Bailar» (Fantasía sobre motivos populares), San Miguel
- 4.º «El Hermano Lobo» (Escena y Baile de la Zarzuela), Penella.
- 5.º «La Alegría de la Huerta», jota, (Solistista Sr. Rivera), Chueca.

Briviesca, 7 de Junio de 1936.

El Director,
JOSÉ VILLANUEVA.

«La Puerta del Sol»

PRECIO FIJO

Tejidos, mecería géneros de punto, boinas camisas, corbatas, ropas hechas, camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés-fajas, vestidos trajecitos para niños, sandalias, zapatillas y alpargatas - ¡Siempre novedades,

Alcalá Zamora, 12 :: BRIVIESCA

"ARRIAGA"

BAR-RESTAURANT

Servicio a la carta

Consultar precios para Bodas y Banquetes

Laín Calvo, 3

Burgos

Los seguros del Campo

POR COLOMA

Modo de hacer el seguro

Se le pide al agente de la entidad aseguradora una solicitud de seguro.

La solicitud de seguro es una hoja impresa en la que hay que llenar las casillas con los datos que en ella se indican, y que es esencial que sean exactos porque si no se expone el asegurado a que no tenga efecto el seguro, o a largas tramitaciones hasta que se comprueban las equivocaciones. Los detalles relativos a nombres, extensión y situación de las parcelas aseguradas son de extraordinaria importancia, y también la tienen la cantidad de cosecha que se asegura y el precio a que se valora.

Es necesario indicar si las cosechas aseguradas han sido castigadas ya por el pedrisco, y hacer constar si se han contratado otras pólizas sobre las mismas cosechas. Si las nuevas pólizas se han contratado después, es necesario ponerlo en conocimiento de la entidad aseguradora.

La época para hacer las solicitudes de seguros empieza el 1.º de Abril y termina el 31 de Agosto.

Sea cualquiera la fecha en que se solicite el seguro, obliga a ambas partes desde el momento en que, aceptado por la entidad aseguradora, se firma la póliza.

Póliza de seguros

Aceptada por la entidad aseguradora la solicitud de seguro, se extiende la póliza, que después de firmada, cubre el riesgo de pedrisco desde la fecha que se indica en la misma hasta el 31 de Octubre, salvo en el caso de que se haya establecido la condición de que sea más larga la duración de este plazo, mediante el pago de una prima mayor.

En caso de que ocurra el siniestro después de hecha la solicitud y antes de firmada la póliza, es necesario poner el hecho en conocimiento de la entidad aseguradora dentro de las 24 horas siguientes para que se le pueda devolver la parte proporcional de la prima o cuota pagada, o anular el seguro si el agricultor lo prefiere.

Después de firmada la póliza por la entidad aseguradora, se suele reservar ésta un plazo de ocho días, durante los cuales puede rescindir el contrato devolviendo al asegurado la prima o cuota que le corresponda avisándole por carta certificada.

Actas de variación de cultivo

Son unos documentos que debe remitir el asegurado a la entidad aseguradora ex-

poniendo las variaciones que haya introducido en sus cultivos, así como los rendimientos probables, y en los que se indicarán todos los detalles que figuraron en la póliza con la que vendrá a formar un solo documento.

Estos datos son necesarios para establecer la prima o cuota. En caso de que represente un aumento o disminución, es necesario la aprobación de la entidad aseguradora.

Las actas de variación de cultivo deberán presentarse, lo más tarde, el 15 de Mayo para los viñedos y el 15 de Abril para las demás cosechas. Y como máximo, a los quince días siguientes al de la plantación o siembra.

Al no presentar acta de variación de cultivo, se entenderá que las cosechas son las mismas que figuraron en la póliza o en la última acta de variación, y la entidad aseguradora cobrará la prima correspondiente.

Si dentro del plazo, y con las formalidades que se indican en la póliza, el asegurado demuestra que no posee cosecha por causa de fuerza mayor, la entidad aseguradora declarará nulo el seguro durante el año en curso, con devolución de prima, si así consta en el contrato.

Siniestro

Si ocurre el siniestro, es preciso ponerlo en conocimiento de la entidad aseguradora por carta certificada. Cada siniestrado, independientemente de los otros. Al hacerlo en grupo en un solo sobre, os exponéis a que se extravíe algún papel y no poder demostrar lo que habéis enviado.

Queda a salvo el caso de que en la póliza contratada se haya establecido el no avisar los siniestros de escasa importancia.

En las pólizas de seguros se fija el plazo de tiempo para dar el aviso de siniestro en unos cinco días y en otras siete. Para comprobar este punto sirve el sello de correos con la fecha en él estampada.

El aviso de siniestro, cuyo impreso el propio agente que hizo el seguro debe facilitar, ha de contener todos los detalles, (principalmente y con gran cuidado de no equivocar nombres de las parcelas afectadas, cultivos, extensión del siniestro, pérdidas que «a ojo» se calculen y fecha aproximada de la recolección), con las formalidades que se señalen en la póliza de seguros.

El aviso de siniestro hecho de palabra sin remitir el pliego certificado, no sirve para nada.

Si el siniestro ocurriera en época de recolección, se avisará a la entidad aseguradora por el medio más rápido, teléfono o telégrafo; pero, aún en este caso, el asegurado está obligado, además, a enviar el aviso por pliego certificado.

Cada nuevo pedrisco da lugar a una nueva declaración de siniestro, y por lo tanto a nueva peritación, que puede ser suplementaria o total, anulando la anterior.

Peritaciones

Los asegurados deben dar toda clase de facilidades a los peritos para que realicen su trabajo.

Hecha la tasación por el perito de la entidad aseguradora, y en caso de no estar conforme el asegurado, deberá atenerse a lo que respecto a este caso determine la póliza de seguro.

En casi todas ellas se establece que se repita la tasación por dos peritos, uno en nombre del asegurado, designado por éste dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la de la tasación con que no está conforme, y otro en nombre de la entidad aseguradora, y que en el caso de no llegar a un acuerdo, se realice nueva tasación por un tercer perito, cuyo fallo aceptarán las dos partes.

Los peritos deberán realizar la tasación teniendo en cuenta las condiciones que sobre este punto señale la póliza de seguro, llegando a fijar como conclusión la valoración de los daños reales experimentados por las cosechas siniestradas.

Debe ser base fundamental de su trabajo (no lo olvidéis, agricultor) que el contrato de seguro no puede ser nunca objeto de lucro o beneficio para el asegurado ni para el asegurador; o sea que la indemnización que señale debe representar la pérdida real de las cosechas, no pudiendo ser nunca superior al producto líquido que hubiera obtenido de las mismas cosechas en el caso de no haber sido perjudicadas por el pedrisco.

Los gastos que ocasionen la tasación realizada por el perito designado por el asegurado, en caso de no haber quedado conforme con la primera tasación, corren a su cargo, así como la mitad de los gastos que ocasione el tercer perito, si se llega al caso de tener que utilizarlo.

Indemnización de daños

Las entidades aseguradoras, una vez valorados los daños, pagarán a los asegu-

(Continuará)

i Luz, Luz y Luz!

El amigo Sarasúa me ha metido en este berenjenal de la encuesta por él abierta en LA VOZ y como no recuerdo con certeza a qué preguntas he de dar respuesta, voy a complacer al amigo diciendo cuatro vulgaridades sobre el problema de la traída del flúido eléctrico, pero examinando el asunto bajo el prisma policíaco.

Así diré que en cuanto al alumbrado público se refiere es preciso hacer un detenido estudio de su capital importancia, poniendo de relieve sus relaciones con la comisión de delitos, accidentes de tráfico y sus consecuencias en la economía general.

Para comprender la utilidad de un buen alumbrado público, diré que el año 31 (según una revista inglesa que tengo delante) en los EE. UU. se registraron 900.000 accidentes de automovil, en los que resultaron 33.500 personas muertas y 1.200.000 personas lesionadas, debiendo consignar que la mitad de estos accidentes ocurrieron precisamente después de la hora crepuscular.

De la totalidad de los accidentes que se dan en las ciudades, puede calcularse que un 70% se registran durante la noche y un estudio acabado sobre el caso, ha puesto de manifiesto que el 35% de los accidentes nocturnos, hay que atribuirlo a la escasez de luz.

Inversamente se ha demostrado en comprobaciones efectuadas, que los accidentes han disminuído en determinadas vías después de haber sido dotadas de un alumbrado público suficiente.

En Londres, durante la Gran Guerra ante la amenaza de los ataques aéreos, se apagaba el alumbrado público o se disminuía cuidadosamente y los accidentes de tráfico durante ese tiempo, aumentaron en un 63 por ciento.

En la ciudad de Cheveland, de cuatro calles paralelas, dos estaban bien iluminadas y las otras dos tenían alumbrado raquífico. Pues bien: durante el día, en las calles mejor iluminadas ocurrían más accidentes por ser en ellas el movimiento del tráfico más intenso, pero por la noche cambiaba la papeleta, comprobándose que el mayor n.º de accidentes se daba precisamente en las dos calles de escaso alumbrado y de tráfico inferior. Tales observaciones demuestran la influencia directa de un buen alumbrado en la disminución de los accidentes del tráfico urbano.

En la prevención de los delitos también juega papel importante la luz. Una farola del alumbrado público suple las veces de un buen policía. Las experiencias realizadas han demostrado que las ciudades adecuadamente iluminadas han logrado determinar un descenso de un 40 por ciento en la criminalidad.

En los Estados Unidos, se dice por las Autoridades, que un dólar gastado en alumbrado público evita una pérdida de más de tres dólares, lo que demuestra el carácter reproductivo del alumbrado en la economía general.

Además, el alumbrado público reporta otros importantes beneficios: mayor volumen a los negocios merced a la atracción de compradores; impulso de nuevas industrias; mejora en las condiciones sanitarias de las calles, etc...

Las consideraciones expuestas y las muy atinadas que ya han sido dichas por los concurrentes a esta encuesta, son—estoy seguro—suficientes para llevar al ánimo de todos los briviescanos la necesidad ineludible de ayudar en esta empresa magna a la infatigable Comisión que con tanto celo trabaja sin descanso, por traer a Briviesca la energía del Duero.

A no ser que queramos seguir viviendo a oscuras, es decir: peor que cuando «CACHANA» encendía los faroles de petróleo allá por el año 93...

ENRIQUE GALVEZ CAÑERO

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA que es el periódico de todos los buenos burebanos.

Para almendras y Chocolates CIRIACO

Turistas que atravesais las mesetas Castellanas acordaros de la almendra garapiñada y tostada de la Ciudad de Briviesca.

Angel Barriocanal

(Sobrino y Sucesor de Ciriaco Monasterio)

Alcalá Zamora, 2

A la juventud de Briviesca

El último número de La Voz de la Bureba, decía que se aproxima San Juan; que vayamos ahorrando para tal día, Yo, en mi nombre agradezco mucho la invitación y doy las más expresivas gracias a estos señores que con su celo constante, se preocupan de todo lo concerniente a Briviesca.

Con un gran entusiasmo quieren que la juventud briviescana se divierta y goze; sin contar con que pone de por sí el calor que nos hace falta para organizar—a nosotros—una fiesta tan simpática y pintoresca como es la Romería a Santa Casilda el día de San Juan.

Buen ejemplo nos han dado el lunes en la vecina Ciudad de Miranda, que menos tradicionalistas que nosotros, conservan esa Romería, que es orgullo de ellos.

De Miranda hasta La Laguna—que es donde hacen la romería—hay 11 Km., cuatro de carretera y siete de camino muy malo. Llevan unas carrozas preciosas a concurso además de otros vehículos en que van los jóvenes sino cómodos, al menos conformes y alegres.

Ahora bien; yo pregunto: ¿No sería factible el llevar también nosotros carrozas, puesto que tenemos carretera hasta el mismo Pozo Blanco?

Espero me de la contestación quien fuere y por el medio que le parezca, para poder proponerlo a los organizadores, que creo no tendrían inconveniente en hacer una pequeña subvención para premiar a las dos o tres carrozas mejores.

Así que jóvenes briviescanos, todos juntos para premiar a La Voz en lo que se merece y poder conservar la tradición, para que un día podamos dar a esta Romería un realce grande, para que vean que los hijos de Briviesca estamos todos a una en aras de un Briviesca envidiable.

VALENTÍN SÁEZ ORTEGA

Briviesca y Junio de 1936.

No es afirmación banal la prueba os convencerá que la mejor y más rica es la que a diario fabrica DON ANGEL BARRIOCANAL.

Briviesca

Balance de las actividades económicas

Son varios los aspectos económicos que nos ha ofrecido el extranjero durante el año 1935; sin embargo, la mejoría y tendencia a disminuir la depresión ha sido general.

En Francia persiste la angustia de muchas ramas de la economía nacional debido a mantenerse en las clásicas formas hacendísticas sobre la moneda y crédito.

Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Alemania e incluso Italia, presentan una mejor situación, con un balance superior en todos los índices económicos al ejercicio 1934. Otros países también han mejorado su situación económica al haber practicado una correcta política de Tratados comerciales.

En cuanto a España, también el balance de conjunto es mejor que el del año anterior, siquiera algunos sectores continúan estancados en el desaliento.

En fin, las líneas generales que la economía mundial ha seguido durante el pasado año de 1935 ha sido una continuación al alza que iniciaron unos países en el año 1932 y otros en el 1933, y hay países, salvo Francia, Suiza y Holanda, en que el punto de la máxima depresión ha sido superado.

La producción industrial alcanza en Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos el nivel que tuvo el año 1929. Otros países, como el Japón y Suecia, han superado ya esta altitud. Y al lado de esto vemos con verdadera satisfacción como el paro obrero, que en el momento de más gravedad de la crisis alcanzó la cifra de 30 millones de hombres, se ha reducido, según parece, a poco más de un tercio. Otra de las eficaces medidas para combatir la crisis ha sido la revalorización de los productos agrícolas, de tal manera que con estas medidas muchos países han podido enjugar deudas arrastradas desde los comienzos de la crisis e incluso hay Estados que estaban en régimen de bloqueo o de divisas que comienzan la reanudación de sus pagos exteriores.

Se marca también este período actual por una situación de optimismo en todas las Bolsas y el recuperamiento de las acciones y de los valores a renta fija. Hemos de citar el caso del alza de Nueva York, tan elevada, que ha hecho temer sucesos como los del año 1929.

Sin embargo, la diferenciación de este movimiento de recuperación con otros análogos pasados es grande, entre otras cosas por la parálisis relativa del mercado de trabajo.

Un caso curioso es el de Inglaterra, en donde la cifra de parados es el doble que el año 1929, y la cifra de la producción industrial idéntica: en este caso se ve bien patente el influjo del llamado *paro técnico*.

El alza de estos tiempos se separa también en sus causas de otras semejantes. Nunca ha sido tan activa como ahora la intervención del Estado en la política monetaria y de crédito.

Alemania, Japón, Italia y los Estados Unidos no hubieran alcanzado el nivel ac-

tual, por lo menos con la misma rapidez, merced al llamado libre juego de las fuerzas económicas.

El comercio mundial se ha separado en su desarrollo del progreso de las economías nacionales. Mientras que la producción mundial ha crecido en 45 por ciento desde 1932, el tráfico internacional sube solo en un 13 por ciento. La exportación de capitales puede afirmarse que, salvo en pequeños movimientos para el desembolso de antiguas deudas, sigue paralizada. Este hecho justifica por sí solo profundas meditaciones; es nuevo totalmente en la historia de pasadas mejorías y hace pensar si nos encontramos ante una modificación de estructuras.

Porque nunca se ha encontrado en un movimiento general al alza tantas radicales diferencias de país a país. De una parte, en el Japón, el bloque esterlina, y no muy seguros los Estados Unidos cantan victoria. Por otra, los países del bloque oro no parecen alcanzar, como ya hemos indicado antes, el punto de máxima depreciación, y es interesante hacer notar que en estos últimos no cabe atribuirlo todo a la supervvalorización monetaria. También Alemania e Italia, sin abandonar de «jure» las paridades establecidas, han impulsado sus economías interiores con expansiones de crédito. Pero estos casos sólo son una confirmación de la disparidad de tendencias. En períodos anteriores los movimientos en cada nación, aunque varios en intensidad, eran por *grari* uniformes en su sentido.

Las leyes naturales de la reacción no han dejado en esta ocasión de jugar su papel. Como consecuencia de las restricciones en períodos de crisis se habían aplazado por mucho tiempo necesidades de renovación lo mismo en las industrias que en la economía privada. Como ejemplo típico de este caso podemos presentar el de Alemania, donde se acumulan órdenes atrasadas, muchos ajueres caseros son remozados y la industria, tanto de maquinaria como de bienes de consumo no indispensables, cobra nueva animación.

En resumen, se puede afirmar que la economía mundial, según el grado de su recuperamiento, se divide en dos grandes campos. Por un lado, aquellos países que han elegido firmemente un camino: Inglaterra, los Estados Unidos y Bélgica. Y por otro, un grupo de naciones que aún tienen ante sí el problema angustioso de la política presupuestaria deficiacionista y expansión paralela del crédito.

"LA COCINA"



Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4
Burgos

CASA POTOLAS

Para Meriendas
Para Banquetes
Para Bodas
Para Chacolí

Potolas

¡Veraneantes!
Si deseáis pasar un veraneo grato y confortable, acudid a la acreditada pensión POTOLAS

Alcalá Zamora, 17-Briviesca

Los mejores vinos claros y tintos, los de ZAMORA

Al por mayor y menor

Domingo Zamora (El Botero)

Todos le conocéis, puesto que es el preferido del público

Acudid al «Botero»:

J. Cantón Salazar, 1 - Briviesca

Un gallinero para poder asegurarse tomar huevos frescos

No hemos de tratar de la cría de gallinas como industria; pretendemos tan sólo hablar del gallinero casero, que a más de ser una ocupación divertida y agradable, produce huevos frescos para el consumo de la familia y alguna gallina para hacer buen caldo.

El huevo es la máxima concentración alimenticia que puede ser tolerada por el estómago humano; pero el huevo ha de ser fresco. No merecen el nombre de huevos esos que nos llegan de todos los puntos del planeta, zarandeados y deshechos, pasando por todas las temperaturas imaginables o guardados meses y meses en cámaras frigoríficas, adquiriendo todos los malos sabores y perdiendo sus virtudes energéticas. Aunque sólo sea para tener la seguridad de comer huevos del día, se debe procurar tener un gallinero en casa.

Lo que es la carne de gallina está dicho con recordar la frase del doctor Letamendi: «De los reconstituyentes terminados en *ina*, el mejor es la gallina».

Alojamiento

Si en la azotea, en el patio, en el huerto, en el jardín, se dispone de un cuartito que tenga salida al exterior, que no sea húmedo y que esté ventilado, pronto puede convertirse en gallinero sin más que proveerle de unas perchas para que las gallinas puedan dormir y unos ponederos para que puedan depositar los huevos.

A las gallinas, por instinto atávico, no les gusta dormir en el suelo. Por eso son necesarias las perchas, unos listones de madera de tres o cuatro centímetros de an-

cho que, por medio de unos pies u otros listones, estén separados del suelo un medio metro o poco más. Conviene que los cantos de esos listones sean algo romos y que, entre listón y listón, medien unos cuarenta centímetros. Deben colocarse ocupando el mismo plano y no formando escalera, porque si se hace de este modo, todas las gallinas querrán ocupar el barrote más alto.

Colgados de la pared y a una altura que puedan fácilmente ganar las gallinas, se colocarán los ponederos, que pueden ser cestos o cajones en cuyo fondo se coloque una pequeña porción de paja, que debe ser substituída con alguna frecuencia. En el comercio se venden unos ponederos metálicos que resultan más higiénico. Para cada cinco o seis gallinas se debe colocar un ponedero. Los ponederos deben colocarse en el sitio más apartado y obscuro del gallinero.

Alguna de las aberturas de éste debe poder cerrarse por la noche con una puerta de tela metálica para que, al mismo tiempo que impida la entrada de animales extraños permita la renovación del aire.

De día, las gallinas han de poder salir al aire libre y, en el espacio a esto destinado, conviene que haya algún sitio con som-

bra en donde puedan, durante el verano guarecerse del calor, y espacio libre donde puedan tomar el sol en invierno.

Si no se dispone de un cuarto a propósito, es fácil construirse un gallinero, que puede tener, como el que nosotros a continuación reseñamos, la ventaja de que en él van unidos el dormitorio y el espacio libre donde permanezcan las gallinas durante el día.

Las paredes laterales del gallinero se formarán con doce listones de madera de un metro cincuenta milímetros de longitud, y otros doce de setenta y cinco centímetros de largo. El grueso de los listones debe ser de dos centímetros y el ancho de cinco centímetros. Los listones de menor longitud harán las veces de travesaños y los otros de largueros. Cada dos travesaños se unirán a dos largueros, punta con punta, y así quedará formado un rectángulo. Uno de los travesaños debe unirse a los largueros de modo que entre el punto de unión y el extremo quede un par de centímetros de larguero. Esta parte del rectángulo es la que habrá de colocarse abajo, con lo que parecerá que descansa sobre dos pequeños pies. Para la unión de los listones debe emplearse cualquier procedimiento corriente de machiembreado. Construidos seis rectángulos se formarán dos grupos de tres y cada grupo representará una de las paredes laterales.

Ocupémonos ahora de la parte delantera. Necesitamos seis tablas de la misma longitud y grueso, pero de doble anchura, es decir, diez centímetros. Colóquense en posición horizontal y únense sus extremos con otras dos en posición vertical, con lo que resultará un cuadrado. Hay que tener también en cuenta que el travesaño que haya de quedar en la pared del suelo no debe

(Continuará)

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

SERVICIO A DOMICILIO

Quintanar de la Sierra (Burgos)

La mejor bebida
CERVEZA
 La mejor cerveza
EL LEON
 DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

F. URRACA
 OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 ▲
 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
 GRATIS A LOS POBRES
 Lain-Calvo, 18 1.º :-: Teléfono 1311 :-: Burgos

BRIVIESCA

Redacción y Administración:
Alcalá Zamora, 19

La Voz de la Bureba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 8,00 - Un semestre 4,50

Ecós de Sociedad

LLEGARON

Procedente de Madrid, don Víctor Sargredo Sancha, acompañado de su encantadora hija M.^a Teresa.

De San Sebastián, Magdalena Pacheco, esposa del factor del ferrocarril del Norte Rafael Díez.

Del mismo punto, Agustín Alvarez, acompañado de su esposa Rufina Sáez.

De Madrid, Magdalena Losúa, esposa de José Díez, acompañada de sus dos hijitos.

De Arraya de Oca, nuestro particular amigo Pedro Ruiz, el célebre y simpático cartero urbano de ésta, después de asistir a una boda de sus familiares.

De Valladolid, Aniceto San Juan.

SALIERON

A Vitoria, Delfino Moneo, después de pasar unos días entre sus familiares.

Noticias

El pasado Sábado día 30 del finado mes, falleció en esta Ciudad el joven Agustín Alonso, sobrino del acaudalado comerciante de ésta don Desiderio Alonso. Conocido de todos, fué persona seria y fiel cumplidora del desempeño de su cargo, hasta que la traidora enfermedad hizo presa en él, conduciéndolo a mejor vida.

La conducción del cadáver, constituyó una verdadera manifestación de duelo, dada la inmensa cantidad de público que siguió sus últimos pasos.

A la desconsolada familia, le rogamos resignación, y nos adherimos al sincero dolor que hoy les agobia, por tan irreparable pérdida.

Un camión de aceite pesado se empuja en un chocho.—En el Kilómetro 278 de la carretera de Madrid-Irún y en término de ésta, chocó contra un chocho el camión matrícula BI. 10.836, propiedad de D. Marcelino Loroño. A consecuencia del violento choque resultaron milagrosamente heridos de escasa importancia sus tres ocupantes, entre los

Sastrería A. Núñez

Siempre últimas novedades en géneros de buena calidad

Garantizo Corte y Confección

Traje de gran resultado desde 85 pesetas

Plaza de la Constitución, 5 - Briviesca

que figuraban el conocido industrial de esta plaza Vicente Virumbrales.

Celebramos no haya habido consecuencias de importancia.

¡Se acabó el straperlo! Días pasados fueron transportadas por su dueño, todas las mesas de Billar «Hércules», que había en varios establecimientos.

Suicidio

Días pasados, puso fin a su vida, ahorcándose en su propio domicilio, Lorenzo Llanos. El pueblo entero lamentó esta fatal resolución, por ser muy conocido.

Se ignoran las causas que le indujeron a adoptar ta trágica determinación.

Ayer sábado se celebró la consabida feria mensual. Apesar de lo gris del cielo, ha habido animación extraordinaria en la plaza, y el ferial se ha visto concurrido.

Teatrales

Como ya damos cuenta en otro lugar de este número, ayer se puso en escena, por una troupe de jóvenes optimistas, el precioso juguete cómico de Capella y Lucio, «¡Caramba con la Marquesa!» siendo un verdadero éxito de los jóvenes aficionados.

Boda

Se ha celebrado en el vecino pueblo de Arraya de Oca, el matrimonial enlace de la bella señorita Josefa Marina, de 26 años de edad, con el joven Feliciano Franco; siendo apadrinados por una elegante señora de Burgos y Constancio Marina, (hermano de la novia).

Salió la feliz pareja en viaje para San Sebastian.



SE VENDE

Un comedor de roble nuevo, último modelo

Darán razón en esta

Administración



Asamblea Agraria

El jueves día 11 (Festividad del Corpus) a las once de la mañana, se celebrará una magna Asamblea Agraria, en el vecino pueblo de Busto de Bureba, haciendo uso de la palabra varios labradores.

Pida siempre «Cervezas el León»

Chaparrón

Sigue el relleno de la Taconera paralizado. ¿Sr. Alcalde! ¿no ve que a la entrada del pueblo, es de un efecto desastroso?

También siguen mariposeando por calles y plazas los ciclistas juveniles, con grave peligro de los chiquillos y transeuntes.

También siguen los autos y demás vehículos, entrando y saliendo con excesiva velocidad. ¿Es que no hay sanciones?

Asimismo siguen en el mismo lamentable estado las infinitas goteras, cuando llueve, que por desgracia lo hace con mucha frecuencia.

Chorizos CONTRERAS son los mejores

PROPIETARIA:

Vda. de Segundo S. Contreras

FÁBRICA:

Villanasur Río de Oca (Burgos)

JUAN ABASCAL

Serrería Mecánica

Construcción de Cajas - Almacén de Maderas

BRIVIESCA

¿Impresos?

IMPRENTA HERMOSILLA

Alcalá Zamora 19

BRIVIESCA

Imprenta Hermosilla - Briviesca